Consultas Realizadas

Licitación 453837 - LPN N° 132/2024 - ADQUISICION DE SERVICIO DE PLATO TERMINADO PARA EL GRAN HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Consulta 1 - Multicriterios Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2024
Consultamos cual es la motivación para determinar dentro de la Capacidad Técnica en el Multicriterio contar con un depósito con todas las habitaciones requeridas en un radio de 10km. Este punto puede ser tomado como un direccionamiento y un limitante a la libre competencia, pues no se entiende la cantidad de vehículos que solicita sin al final requieren un depósito en la zona. Se observa además que el llamado de la misma naturaleza publicado por el Ministerio no cuenta con esta limitación. Favor eliminar las limitaciones que puedan ser tenidas como direccionamiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
FAVOR AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 2 - Personal contratado para el servicio

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2024
La convocante establece dentro de los criterios de SOSTENIBILIDAD SOCIAL: El oferente deberá asegurar la contratación de personal de la zona propuestos para el servicio, acompañados de su copia de Cédula, curriculum y Vida y Residencia. De al menos 15 personales. Como el oferente ya contaria con esa cantidad de personales siendo que el oferente no tiene garantizado ser adjudicado en el llamado? Como podria contratar sin estar seguro de ser adjudicado? Esto es un evidente direccionamiento hacia alguna empresa que ya cuenta con esta cantidad de funcionarios de la zona. Solicitamos que la convocante modifique el requisito y quien tenga la obligación de presentar este requisito sea el adjudicado (para la firma del contrato) y no el oferente al momento de presentar la oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
La convocante no esta solicitando ni exigiendo la CONTRATACIÓN de personales, sino una simple declaración jurada con carta de compromiso de los posibles funcionarios. Al tratarse de una licitación de gran magnitud, importancia y sensibilidad, y próximo a inaugurarse, el Oferente que desee adjudicarse, por lo menos debe de asegurar que cuenta con esta capacidad, para hacer frente al gran compromiso contractual posterior, en caso de ser adjudicado. FAVOR AJUSTARSE AL PBC.		

Consulta 3 - Depósito

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2024

La convocante estableció como requisito de Capacidad Técnica: Contar con un depósito para la gestión de los alimentos (materias primas, insumos y productos terminados) en cumplimiento de las normativas legales y sanitarias vigentes.-El establecimiento deberá estar ubicado en un radio no superior a los 10 kilómetros del Gran Hospital de Coronel Oviedo, de manera a asegurar la provisión de alimentos en tiempo y forma. Cual sería el criterio técnico indispensable en el que se basa para solicitar dicho requisito? Existen muchos llamados de la misma índole, incluso de la misma convocante (llamado del gran hospital del sur) y no solicitan este requisito, otros llamados son los que realiza el IPS y en ninguno de los casos solicitan este requisito. La convocante debe garantizar la mayor cantidad de oferentes potenciales que podrían cumplir con los requisitos que estable y no limitar la participación solo a empresas que hacen presumir cuentan con la bendición de los amigos del poder.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024

FAVOR AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Consulta 4 - Rastreo Satelitarl

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2024

La convocante estableció en su requisito de INNOVACIÓN: El Oferente deberá contar con sistema de rastreo satelital de los vehículos de la empresa, que permita el seguimiento y monitoreo del proceso de la entrega de los insumos, desde el Depósito de la empresa hasta la entrega en el sitio de ejecución de Contrato. Este requisito se establece de manera a precautelar y asegurar el traslado, la cadena de frio, la inocuidad de los alimentos a ser utilizados para el suministro del servicio, desde la salida del local de la empresa hasta el Hospital. Consulta: Cual sería el criterio técnico indispensable en el que está basado para solicitar este requisito? Acaso la convocante desconoce que el llamado es de la elaboración de alimentos en el hospital y no el de transportador de caudales para que solicite tal requisito? Acaso no puede el proveedor del adjudicado realizar las entregas al hospital? Solicito un deposito en un radio de 10 km del hospital y esos 10 km necesita ser rastreado por GPS, este requisito es absurdo y traído de los pelos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024

En primer término se recuerda al Consultante que la Convocante que dicho requerimiento no es limitativo ni restrictivo; al contrario, justamente con el objetivo de aumentar el potencial de oferentes, se ha establecido la multiplicidad de criterios como sistema de evaluación. Recordemos que los beneficiarios finales del servicio, son funcionarios de blanco y pacientes en muchos casos en estados críticos de salud, por lo que asegurar la inocuidad, el origen, la procedencia, el transporte, la recepción y el plato final terminado forma parte de la cadena de trazabilidad que como Convocantes debemos de asegurar y estamos OBLIGADOS a hacerlo; en términos alimentarios, la contaminación es una amenaza siempre, por lo que reiteramos, necesitamos que el Oferente reúna los más altos estándares de cuidado y seguridad alimentaria, en todo su proceso. FAVOR AJUSTARSE AL PBC.

Consulta 5 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024

Consultamos cual es la motivación para determinar dentro de la Capacidad Técnica en el Multicriterio contar con un depósito con todas las habitaciones requeridas en un radio de 10km. Consideramos totalmente limitante y absurdo pedir la cantidad de vehículos y más aun considerando que solicitan tener un deposito con una distancia máxima de 10 kilómetros. Solicitamos sacar ese punto por considerar totalmente injustificado y limitante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024

FAVOR AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Consulta 6 - Sostenibilida social

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024

La convocante establece dentro de los criterios de SOSTENIBILIDAD SOCIAL: El oferente deberá asegurar la contratación de personal de la zona propuestos para el servicio, acompañados de su copia de Cédula, curriculum y Vida y Residencia. De al menos 15 personales. ¿Cómo se supone que la empresa ya cuente con esa cantidad de personal de la zona? Se evidencia en este punto que la licitación está totalmente dirigida para una empresa especifica. Solicitamos que la convocante modifique el requisito y quien tenga la obligación de presentar este requisito sea el adjudicado (para la firma del contrato) y no el oferente al momento de presentar la oferta

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024

La convocante no esta solicitando ni exigiendo la CONTRATACIÓN de personales, sino una simple declaración jurada con carta de compromiso de los posibles funcionarios. Al tratarse de una licitación de gran magnitud, importancia y sensibilidad, y próximo a inaugurarse, el Oferente que desee adjudicarse, por lo menos debe de asegurar que cuenta con esta capacidad, para hacer frente al gran compromiso contractual posterior, en caso de ser adjudicado. FAVOR AJUSTARSE AL PBC.

Consulta 7 - capacidad tecnica - deposito

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024

La convocante estableció como requisito de Capacidad Técnica: Contar con un depósito para la gestión de los alimentos (materias primas, insumos y productos terminados) en cumplimiento de las normativas legales y sanitarias vigentes. -El establecimiento deberá estar ubicado en un radio no superior a los 10 kilómetros del Gran Hospital de Coronel Oviedo, de manera a asegurar la provisión de alimentos en tiempo y forma. ¿Cuál sería el criterio técnico indispensable en el que se basa para solicitar dicho requisito? No hemos encontrado en ninguna licitación de la convocante, así como tampoco de otra institución de la misma índole que soliciten algo así. La convocante debe garantizar la mayor cantidad de oferentes potenciales que podrían cumplir con los requisitos que estable y no limitar la participación solo a empresas y no direccionar esta licitación a empresas amigas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024

FAVOR AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Consulta 8 - rastreo vehicular

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024

La convocante estableció en su requisito de INNOVACIÓN: El Oferente deberá contar con sistema de rastreo satelital de los vehículos de la empresa, que permita el seguimiento y monitoreo del proceso de la entrega de los insumos, desde el Depósito de la empresa hasta la entrega en el sitio de ejecución de Contrato. Este requisito es totalmente ridículo ya que mucha de la materia prima es llevada por los proveedores de la contratada y no necesariamente la misma y no se trata de productos terminados y menos aún el rastreo satelital no controla este tipo de cosas. Solicitamos excluir.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024

En primer término se recuerda al Consultante que la Convocante que dicho requerimiento no es limitativo ni restrictivo; al contrario, justamente con el objetivo de aumentar el potencial de oferentes, se ha establecido la multiplicidad de criterios como sistema de evaluación. Recordemos que los beneficiarios finales del servicio, son funcionarios de blanco y pacientes en muchos casos en estados críticos de salud, por lo que asegurar la inocuidad, el origen, la procedencia, el transporte, la recepción y el plato final terminado forma parte de la cadena de trazabilidad que como Convocantes debemos de asegurar y estamos OBLIGADOS a hacerlo; en términos alimentarios, la contaminación es una amenaza siempre, por lo que reiteramos, necesitamos que el Oferente reúna los más altos estándares de cuidado y seguridad alimentaria, en todo su proceso. FAVOR AJUSTARSE AL PBC